

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veinte minutos del día martes diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Cesáριο Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Dávila Montero María Antonieta, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Melchor Sánchez Yuridia, Mercado Arce Bárbara, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Ramírez Venancio Elva, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Sánchez Ibarra Nicomedes, Valdez García Joel, Vicario Castrejón Héctor, Cueva Ruiz Eduardo, Landín Pineda César.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Rosa Coral Mendoza Falcón, Rossana Agraz Ulloa, y los diputados Mario Carbajal Tagle, Antelmo Alvarado García e Ignacio Basilio García, asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas Ma. del Carmen Cabrera Lagunas y Beatriz Alarcón Adame, y el diputado Eusebio González Rodríguez.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas: a)** Acta de

la Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de julio de dos mil dieciocho. **Segundo.- Comunicados:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado con licencia Ricardo Mejía Berdeja, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día miércoles 18 de julio del año en curso. **II.** Oficio signado por el Contador Público José Antonio León Gallardo, Presidente Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de la entrega-recepción del citado ayuntamiento. **III.** Oficio suscrito por la ciudadana Jessica Mendoza Hernández, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 16 de julio del 2018. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Osiris Montes Abundis, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día 02 de julio del 2018. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Lucésita Sánchez Reyes, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 06 de julio del 2018. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Mauricio González Razo, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual solicita se de por terminada la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor del citado municipio, a partir del día 15 de julio de 2018. **VII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- Proyectos de Leyes y Decretos y, Propositiones de Acuerdos:** a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre del “Gral. Isidoro Montes de Oca”, en el muro de honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado. b) Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida de la ciudadana Xóchitl Flores Jerónimo, otorgada mediante decreto número 690, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, a partir del día 11 de julio del 2018. **Cuarto.- Clausura: a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informó que se registraron dos asistencias de las diputadas: Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Vargas Mejía Ma Luisa, con los que se hace un total de treinta y seis diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves 12 de julio de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado con licencia Ricardo Mejía Berdeja, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día miércoles 18 de julio del año en curso. **II.** Oficio signado por el Contador Público José Antonio León Gallardo, Presidente Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de la entrega-recepción del citado ayuntamiento. **III.** Oficio suscrito por la ciudadana Jessica Mendoza Hernández, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 16 de julio del 2018.

IV. Oficio signado por la ciudadana Osiris Montes Abundis, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidora, a partir del día 02 de julio del 2018. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Lucesita Sánchez Reyes, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, por el que solicita quede sin efectos la licencia y se le reincorpore al cargo y funciones de regidora, a partir del día 06 de julio del 2018. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Mauricio González Razo, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual solicita se de por terminada la licencia indefinida y se le reincorpore al cargo y funciones de regidor del citado municipio, a partir del día 15 de julio de 2018. **VII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los oficios de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se le tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 18 de julio del año en curso. Asimismo, y de conformidad a los acuerdos aprobados por el Pleno de esta Legislatura en sesiones de fecha 03 y 12 de abril del año en curso, y en atención al artículo tercero de los acuerdos citados que a la letra dice: “en su caso, los diputados propietarios que se reincorporen se integrarán a las comisiones y comités ordinarios de sus respectivos diputados suplentes...” Cúmplase.- **Apartado II.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III, IV, V y VI.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado VII.** La presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remita copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Beatriz Alarcón Adame.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba inscribir con letras doradas el nombre del “Gral. Isidoro Montes de Oca”, en el muro de honor del Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac de este Honorable Congreso del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su

caso, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida de la ciudadana Xóchitl Flores Jerónimo, otorgada mediante decreto número 690, y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, a partir del día 11 de julio del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los

artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 1 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con trece minutos del día martes diecisiete de julio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves diecinueve de julio del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves diecinueve de julio del año dos mil dieciocho.- - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

BÁRBARA MERCADO ARCE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.